

¡Establezca árboles en su finca y disfrute de sus múltiples beneficios!

Ministerio de Agricultura
y Ganadería (MAG)



Incorporar árboles en su finca le puede generar muchos **PRODUCTOS** como:

Leña

Madera

Postes

Forraje



Carbón

Medicinas

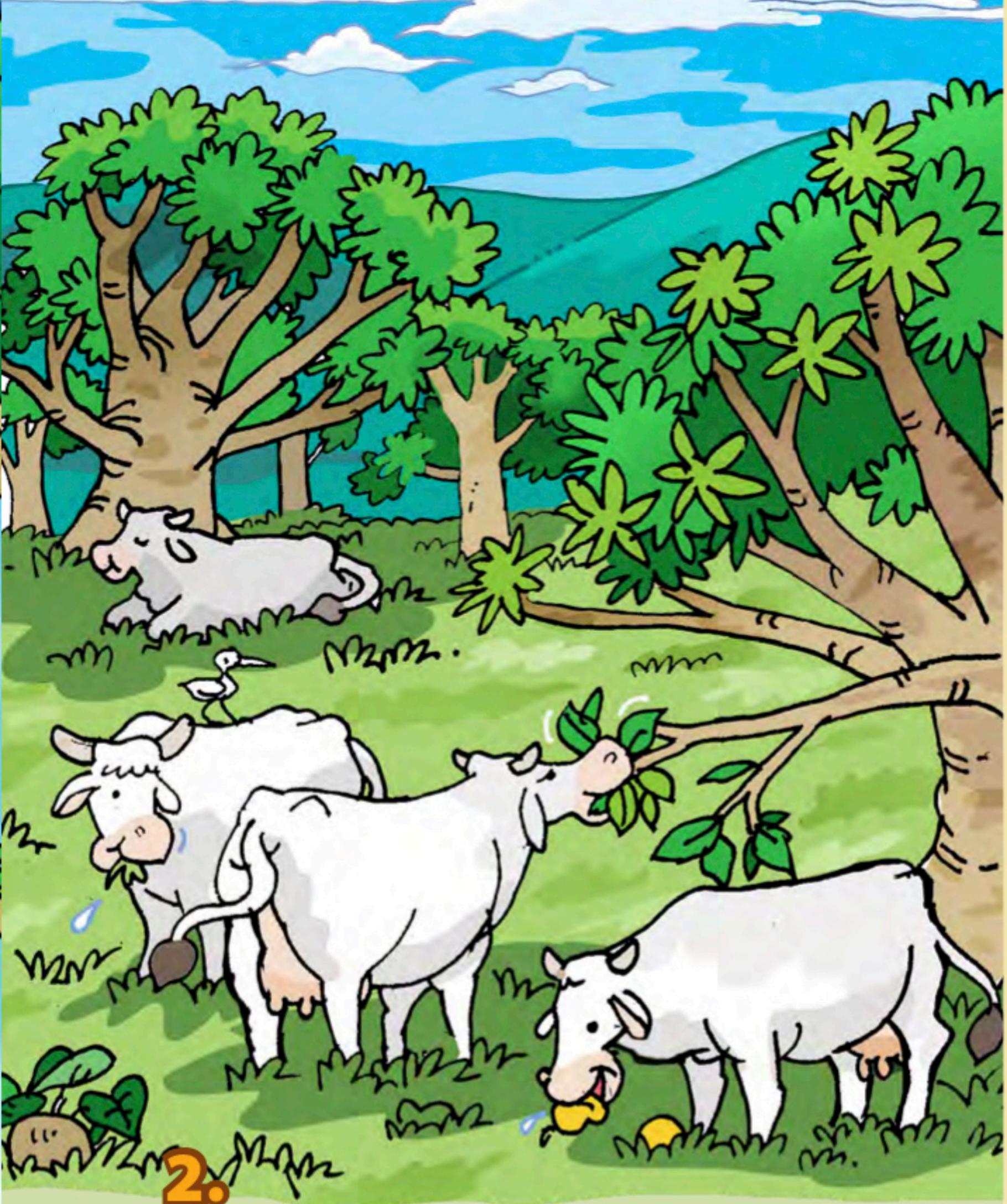
Alimentos

¿Qué hacer para obtener los beneficios que dan los árboles?

1.

Establezca árboles alrededor y en otros espacios lineales de su finca.

- Los árboles le ayudan a ponerle límites a la parcela, así protege los cultivos de los animales y del viento. Los árboles también le sirven para separar diferentes cultivos.
- Los árboles en linderos y cercas vivas crecen más rápido que en una plantación en bloque, así que puede producir madera en cualquier finca, sea grande o pequeña, sin quitar terreno a los cultivos.
- Los árboles mejoran el paisaje agrícola y permiten la formación de un corredor natural para que los animales se movilicen dentro del paisaje.



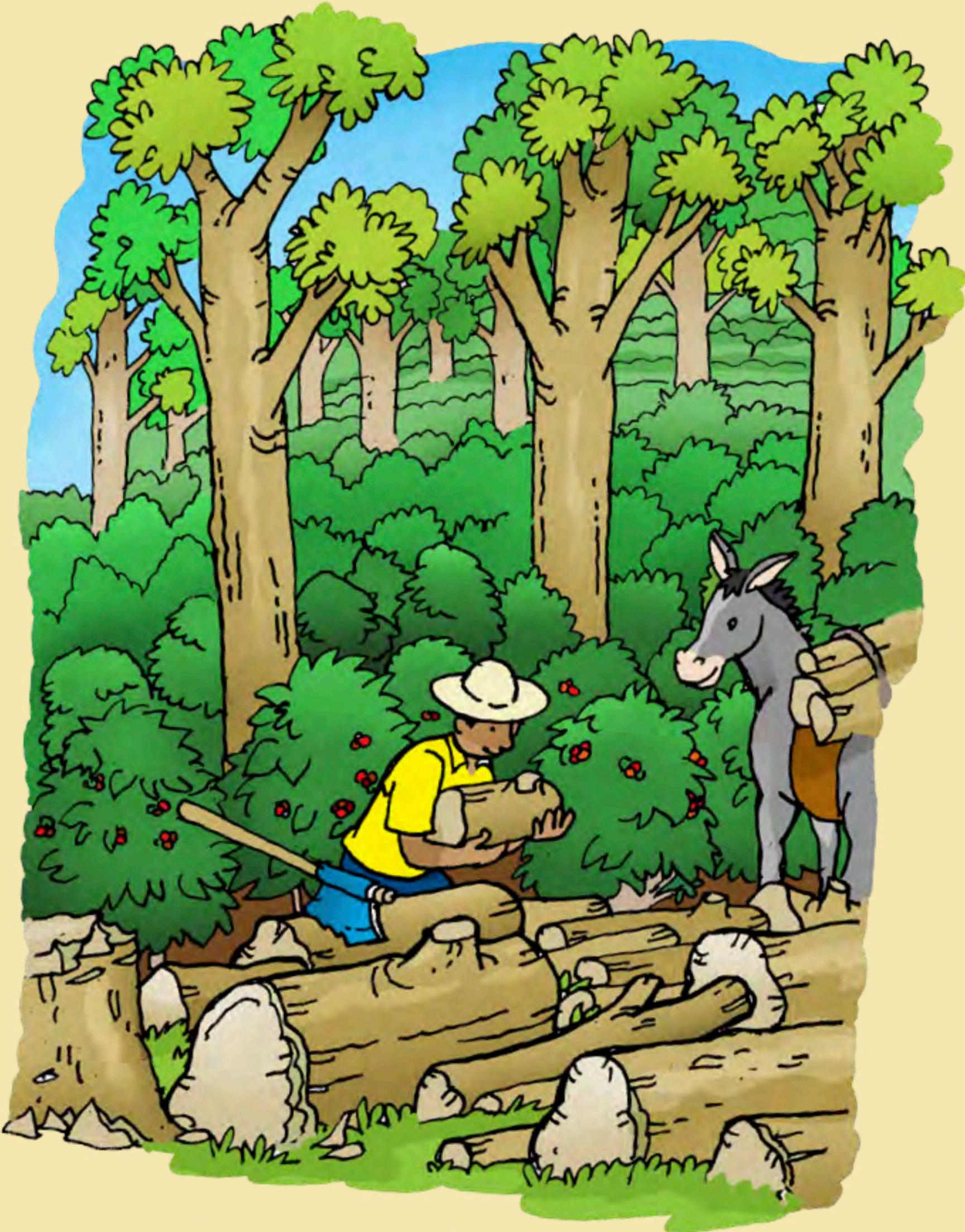
2.

Permita el crecimiento de árboles dispersos en potreros

- En días de mucho sol y calor, el árbol le brinda sombra al ganado. Bajo la sombra, el animal reduce su nivel de calor y se dedica más tiempo a pastorear y rumear, lo que puede incrementar hasta en un 15% la producción de leche.
- Los árboles también le proporcionan alimento al ganado, como frutas o forraje, mejorando su peso. Se estima que la producción de carne puede subir hasta un 20%, gracias al aumento de peso experimentado por el animal.

Plante árboles como sombra de cultivos

- Los cultivos de café, por ejemplo, se benefician de la sombra de algunos árboles, como el madrecacao, y sus raíces aportan nutrientes, conservan el suelo y proporcionan madera o leña.
- Las fincas que incorporan árboles ayudan a la conservación de la naturaleza, ya que sirven de refugio y fuente de alimento para gran variedad de aves migratorias, animales e insectos.



También, puede disfrutar de los **SERVICIOS** que le pueden brindar los árboles a su finca:

- *Protección de los cultivos contra el viento*
- *Sombra*
- *Cercas vivas*
- *Recreación*
- *Turismo*



Los árboles **PUEDEN COMBINARSE** con:

- *Cultivos anuales como el maíz y el frijol*
- *Cultivos permanentes como el café, cacao y hasta frutales como marañón, mango, coco*
- *Ganado*





¡Anímese!

Además de las combinaciones que le hemos compartido, existen muchas otras que se pueden adaptar a su finca. Asesórese para seleccionar la que más se ajuste a las condiciones de su terreno.

Para obtener información sobre los tipos de especies de árboles con los que puede combinar sus cultivos o ganado, consulte en la Dirección General de Ordenamiento Forestal, Cuencas y Riego (DGFCR) del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), más cercana a su localidad.

CATIE
Solutions for environment and development
Soluciones para el ambiente y desarrollo

Proyecto Finnfor
Bosques y Manejo Forestal
en América Central

1a. Avenida Norte y Avenida Manuel Gallardo
Edificio IICA, Segundo Nivel, contiguo al MAG
Santa Tecla, San Salvador. El Salvador
(503) 2228-2996

finnfor@catie.ac.cr
finnfor.catie.ac.cr



YouTube



MINISTRY FOR FOREIGN
AFFAIRS OF FINLAND